

DOBLE GRADO EN FÍSICA Y EN INGENIERÍA
ELECTRÓNICA

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

Fecha de aprobación por la Junta de Centro:
12/03/2025

www.ehu.eus

ÍNDICE

1. Información general de la titulación
2. Modificaciones, recomendaciones y mejoras
3. Indicadores para el seguimiento
4. Plan de acciones de mejora de la titulación
5. Valoraciones

Plantilla Docente

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA TITULACIÓN

Código MEC: 7000486

Centro de adscripción Zientzia eta Teknologia Fakultatea / Facultad de Ciencia y Tecnología

Página web institucional de la titulación:

es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/doble-grado-en-fisica-y-en-ingenieria-electronica>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/fisikako-eta-ingeniaritza-elektronikoko-gradu-bikoitza>

Breve reflexión de la información pública web ofrecida al alumnado:

En la página web institucional del Grado, disponible en los dos idiomas oficiales, euskera y castellano, el alumnado interesado puede consultar información de interés relativa al título y descargarse un folleto informativo sobre los grados que se imparten en la Facultad de Ciencia y Tecnología.

Entre la información que se puede consultar en la web institucional, destaca:

1.- Información general sobre el Grado, como, por ejemplo, presentación del grado, razones para elegir el grado, perfil de ingreso, salidas profesionales, nº de plazas ofertadas, nota de corte, idiomas, precio por crédito en primera matrícula, correo electrónico de contacto y centro de impartición.

2.- Matrícula: contiene formas de acceso al Grado, proceso de admisión, precios, formas de pago y becas.

3.- Plan de estudios completo, detallándose las competencias a alcanzar, las asignaturas por cursos y menciones que se pueden obtener. Para cada asignatura se indica su número de créditos por modalidades docentes, tipo, guía docente, metodología empleada y sistema de evaluación. También se incluye información sobre el TFG.

4.- Profesorado que imparte en el Grado, con un enlace en su nombre que permite conocer sus horas de tutoría, departamento al que está adscrito, su correo electrónico y acceder a un breve CV.

5.- Información sobre movilidad, prácticas externas, calendario, exámenes y acceso a másteres.

6.- Documentación relativa a verificación, seguimiento y acreditación del título.

Además, en la página web del Centro, apartado Grados, se accede a otra información de interés para el estudiante, como, por ejemplo, las guías de curso del estudiante elaboradas por la Comisión de Estudios de Grado, los coordinadores de asignaturas, los miembros de la comisión de estudios, normativas, etc.

2. MODIFICACIONES, RECOMENDACIONES Y MEJORAS

2.1 MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN LA TITULACIÓN VERIFICADA

Modificación de la titulación	Justificación / Resultados
Sustitución de asignaturas optativas adscritas al Departamento de Lengua Vasca y Comunicación Se solicita dar de baja de la oferta de asignaturas optativas relacionadas en el Plan de Estudios de la titulación las asignaturas optativas: 1 - Euskeraren Arauak eta Erabilerak (optativa de primer cuatrimestre) 2 - Komunikazioa Euskeraz: Zientzia eta Teknologia (optativa de segundo cuatrimestre) Se incorporan a la oferta de asignaturas optativas: 1 - Idatzizko komunikazio zientifiko-teknikoa euskaraz (optativa de primer cuatrimestre) 2 - Ahozko komunikazio zientifiko-teknikoa euskaraz (optativa de	El cambio de asignaturas optativas fue solicitado por el equipo docente y el departamento responsable, y está justificado porque las nuevas asignaturas se alinean con el III Plan director de euskera. Se adjuntan los descriptores detallados de las mismas para cada una de las titulaciones. De aprobarse, el cambio tendría efectos a partir del curso 2023/2024. Documentación asociada: - Aprobación Departamento responsable - Aprobación de la Comisión de Grado - Aprobación en Junta de Centro (optativas de primer cuatrimestre) - Aprobación en Junta de Centro (optativas de segundo cuatrimestre)

Modificación de la titulación	Justificación / Resultados
segundo cuatrimestre) Puesto responsable: Vicedecano/a de Alumnado Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior	- Descriptor de las asignaturas optativas nuevas propuestas - Visto Bueno de las CEG
Incorporación del idioma euskera como lengua vehicular en la asignatura optativa Propiedades Estructurales de Sólidos (código: 26657) (GF)(FIE) Se solicita añadir el euskera como lengua de impartición de la asignatura optativa Propiedades Estructurales de Sólidos, que se imparte en el 4º curso del Grado en Física y en el 5º curso del Doble Grado en Física y en Ingeniería Electrónica Puesto responsable: Vicedecano/a de Planificación Docente Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior	Para aumentar el número de asignaturas optativas ofertadas en euskera en el Grado en Física y en el Doble Grado en Física y en Ingeniería Electrónica, se solicita que se añada el idioma euskera como idioma de impartición en la asignatura Propiedades Estructurales de Sólidos. Hasta ahora la asignatura se ha impartido en castellano e inglés y de aprobarse esta solicitud pasaría a impartirse en castellano y euskera en el curso 2023/24. Documentación asociada: - Aprobación de Junta de Centro - Aprobación de la Comisión de Grado - Aprobación del Consejo de Departamento del Departamento de Física - Visto Bueno de la Comisión Académica del Doble Grado en Física y en Ingeniería Electrónica - Visto Bueno de la Comisión de Estudios del Grado en Física
Actualización de guías docentes de asignaturas para el curso 2023/24 (GF, IE, FIE) Se actualizan las guías docentes de las asignaturas que figuran en el Anexo en los términos descritos Puesto responsable: Comisiones de Estudios de Grado Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior	Se actualiza y graba en GAUR el contenido de las guías docentes de las asignaturas del Anexo, mejorando la información pública disponible. La actualización realizada es acorde a lo que figura en la Memoria de la titulación. Documentación asociada: - Anexo: Relación de asignaturas y cambios introducidos en sus guías docentes
Definición del ámbito de conocimiento en el que inscribir cada titulación oficial de grado y las materias básicas de los mismos Para adaptar las titulaciones de grado al RD822/2021, se define el ámbito de conocimiento en el que inscribir las y se determina el ámbito de conocimiento al que pertenecen las materias básicas que figuran en los planes de estudio Puesto responsable: Comisión de Calidad Origen: Otros	Tras analizar la propuesta de adscripción a ámbito de conocimiento enviada por el vicerrectorado de Grado e Innovación, las comisiones de estudios de Grado han determinado el ámbito de conocimiento idóneo en el que adscribir cada titulación oficial de grado. Estas adscripciones han sido analizadas por la Comisión de Calidad y elevadas a la Junta de Centro para su aprobación. Asimismo, se ha asociado el ámbito de conocimiento al que pertenecen las materias básicas que figuran en los actuales planes de estudios de grado. Documentación asociada: - Aprobación de Junta de Centro - Informe de la Comisión de Calidad
Adaptación de los criterios de admisión a los grados de la Facultad a la Ley orgánica 3/2020 (LOMLOE) y al RD 243/2022 Como consecuencia de la aplicación de la LOMLOE deberá aplicarse una nueva normativa para el acceso y admisión del alumnado en el curso 2024/25. Por ello, se propone la sustitución de los criterios de admisión actuales por otros adaptados a la Ley orgánica 3/2020 (LOMLOE) y al RD 243/2022. El detalle de estos criterios para cada grado del Centro se encuentra en el ANEXO 1 del certificado de aprobación de dichos criterios por la Junta de Facultad. Puesto responsable: Decano/a Origen: Otros	Por cambios legislativos, es necesario adaptar los criterios de admisión a grados a partir del curso 2024/25. Con los nuevos criterios de admisión aprobados se da respuesta a esta necesidad. Documentación asociada: - Aprobación por Junta de Centro - Criterios de Admisión

2.2 RECOMENDACIONES DE TITULACIÓN REALIZADAS POR AGENCIAS EXTERNAS

Recomendación de la Titulación	Respuesta
--------------------------------	-----------

2.3 MEJORAS DE TITULACIÓN REALIZADAS

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
Diseño de actividades para el conocimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) por parte del estudiantado Se diseñarán actividades (como, por ejemplo, charlas,...) para dar a conocer los ODS entre el alumnado Puesto responsable: Vicedecano/a de Calidad e Innovación Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior	En la nueva normativa de TFG de la UPV/EHU se pedirá al estudiantado que reflexione sobre la conexión entre su TFG y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Por ello, el equipo decanal ha reflexionado sobre la forma más adecuada de familiarizar al estudiantado con los ODS y ha organizado una conferencia sobre los ODS en abril de 2024 dirigida al estudiantado de cuarto curso y ante el éxito se repetirá en los siguientes años académicos.
Estudio de la viabilidad de diseñar el calendario escolar reservando días de estudio entre el final del segundo cuatrimestre y el inicio de los exámenes de la convocatoria ordinaria de mayo-junio Respondiendo a una petición del alumnado de grado, recogida en los encuentros periódicos que se realizan con los delegados de clase, se estudiará la viabilidad de incluir días de estudio entre el final del segundo cuatrimestre y el inicio de los exámenes de la convocatoria ordinaria de mayo-junio Puesto responsable: Vicedecano/a de Planificación Docente Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior	Se creó un grupo de mejora que analiza la viabilidad de incluir días de estudio entre el final del segundo cuatrimestre y el inicio de los exámenes de la convocatoria ordinaria de mayo-junio y elabora propuestas para satisfacer esta demanda del alumnado. El informe de este grupo de mejora se ha presentado a los coordinadores de curso y a la Comisión de Ordenación Académica, y sus conclusiones se han tenido en cuenta en el calendario escolar del curso 2023/24 presentado en la Junta de Facultad. Finalizado el periodo lectivo de 2023/24 se revisará el calendario escolar utilizado para ver si es necesario incorporar algún tipo de mejora en el mismo.
Implementación de mejoras en los procesos de traslado y modificación de matrícula El aumento de solicitudes de traslado y de modificación de matrícula en titulaciones de grado ha hecho necesario realizar una reflexión sobre ambos procedimientos en aras a optimizarlos Puesto responsable: Vicedecano/a de Planificación Docente Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior	Se ha determinado la fórmula idónea para la ordenación de solicitudes que solicitan traslado de expediente a alguna de las titulaciones de grado de la ZTF-FCT y se ha publicado en la página web para conocimiento del futuro estudiantado. Asimismo, se ha optimizado el proceso de modificación de matrícula para que el estudiantado reciba respuesta a su petición en las primeras semanas del cuatrimestre. Las mejoras implementadas en ambos procesos en el curso 2023/24 han sido efectivas, por lo que serán utilizadas en cursos posteriores.
Inauguración de aula Universidad-Empresa BCAM con sede en la Facultad Se inaugura el aula BCAM Puesto responsable: Vicedecano/a de Comunicación y Proyección Social Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior	Se firma un convenio de colaboración con BCAM (Basque Center for Applied Mathematics) para la creación del Aula Tecnológica UPV/EHU-BCAM y se inaugura el local que será la sede física del aula en la Facultad. Esta colaboración fomentará la codirección conjunta de Trabajos de Fin de Grado, Trabajos de Fin de Máster, programas de prácticas y becas, y programas de máster y doctorado conjuntos, así como cursos y actividades para los y las estudiantes del Centro.
Reforma de locales en el pasillo B para reubicar el aula de informática 9 Debido a la ampliación de la Conserjería de la planta 0, se debe reubicar el aula de informática 9 Puesto responsable: Vicedecano/a de Infraestructuras, Prevención y Seguridad Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior	La ampliación del espacio de la Conserjería del piso 0, ejecutada para unificar los servicios de Conserjería (que estaban en el piso 0 y 1) y el de Reprografía en un único local, conlleva el traslado del aula de informática 9 a otra ubicación. Para ello, se ha acondicionado el antiguo local de reprografía en el pasillo B y se ha unido al aula colindante para crear un nuevo espacio en el que colocar el aula de informática 9, que cuenta en esta nueva ubicación con más puestos de ordenador, pasando de 32 a 44.
Reorganización de la oferta de actividades para el alumnado relacionadas con inserción laboral Reprogramar la oferta de talleres sobre inserción laboral Puesto responsable: Vicedecano/a de Calidad e Innovación Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior	En el primer cuatrimestre del curso 2022/23 se ofertaron actividades para preparar al estudiantado en su inserción laboral. Tras su ejecución, se ha detectado que la asistencia en los últimos cursos académicos ha disminuido de forma notable, aunque el alumnado que acude a los talleres está satisfecho con la formación recibida. Tras analizar diversas opciones que pudiesen favorecer la asistencia del estudiantado, se decide trasladar en el curso 2023/24 la formación al inicio del segundo cuatrimestre para ver si esta medida promueve la participación del estudiantado, al estar ubicado en ese cuatrimestre la jornada de presentación de empresas.
Sustitución de 25 ordenadores del aula informática AI-5 Se sustituyen los ordenadores del aula informática AI-5 para mejorar el equipamiento de la misma Puesto responsable: Técnico/a de Centro Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior	Se cambian los equipos informáticos del aula de informática AI-5 por otros más potentes para que el estudiantado pueda realizar sus prácticas usando equipos más rápidos

Curso 2023 / 2024

Fisikako eta Ingeniaritza Elektronikoko Gradu Bikoitza
Doble Grado en Física y en Ingeniería Electrónica

Zientzia eta Teknologia Fakultatea
Facultad de Ciencia y Tecnología

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
Aumento de la oferta de cursos EFC en el Grado en Física para el curso 2023/24 (GF), (FIE) Se amplía la oferta de cursos EFC en el Grado en Física y en el Doble Grado en Física e Ingeniería Electrónica con la incorporación de las asignaturas: Técnicas Experimentales III, Física del Estado Sólido I, Propiedades Estructurales de Sólidos y Física de los Medios Continuos Puesto responsable: Vicedecano/a de Euskera y Relaciones Internacionales Origen: Derivadas del plan estratégico	Con el objetivo de mejorar la internacionalización del grado y atraer a estudiantes extranjeros, se amplía la oferta de asignaturas EFC en el grado.

3. INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2023/2024	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
Oferta de plazas Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 15.0	20	20	20	20	20	20
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción Lim. sup: 24.0 Lim. inf: 20.0	26	20	21	20	24	21
Vía de acceso a los estudios: EAU Lim. sup: 24.0 Lim. inf: 18.0	25	20	20	18	22	18
Vía de acceso a los estudios: FP Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	1	0	1	0	0	0
Vía de acceso a los estudios: > 25 Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	0	0	0	1	1	0
Vía de acceso a los estudios: OTROS Lim. sup: Lim. inf:	0	0	0	1	1	3
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción Lim. sup: 24.0 Lim. inf: 19.0	26	20	21	19	24	21
Matrícula de nuevo ingreso en el estudio Lim. sup: 24.0 Lim. inf: 20.0	27	22	23	22	26	23
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso Lim. sup: 24.0 Lim. inf: 20.0	26	21	21	21	23	20
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: castellano Lim. sup: 12.0 Lim. inf: 7.0	14	10	10	12	12	13
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: euskera Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 7.0	12	11	11	9	11	7
Matrícula de nuevo ingreso de procedencia extranjera Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	1	1	0	0	0	0
Nota mínima de admisión Lim. sup: 13.2 Lim. inf: 11.5	12.65	13.20	13.35	13.12	12.56	13.01
Ocupación de la titulación Lim. sup: 110.0 Lim. inf: 90.0	130.00	100.00	105.00	100.00	120.00	105.00
Preferencia de la titulación Lim. sup: 6.0 Lim. inf: 3.0	3.20	3.95	3.85	4.70	3.75	3.75
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	100.00	100.00	95.00	100.00	100.00
Nº de estudiantes con matrícula a tiempo completo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	91	87	92	97	106	100
Nº de estudiantes con beca: mujeres. Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	5	1	3	4	5	6
Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: mujeres Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	5	1	3	4	5	6
Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: mujeres * Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0	0	0	0	0	0
Nº de estudiantes con beca: hombres Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 0.0	9	10	8	12	16	12
Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: hombres Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 0.0	9	10	8	12	16	12
Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: hombres * Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0	0	0	0	0	0

* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

2. APRENDIZAJE	2023/2024	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
Tasa de rendimiento Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 85.0	88.90	87.72	90.68	90.14	93.49	94.27
Tasa de éxito Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	93.78	92.55	95.55	96.55	96.58	96.39
Tasa de evaluación Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 90.0	94.80	94.77	94.90	93.36	96.80	97.81
Personas egresadas Lim. sup: 35.0 Lim. inf: 15.0	14	15	18	24	16	13
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 97.0 Lim. inf: 90.0	94.49	97.97	98.52	96.32	95.30	99.50
Duración media de los estudios Lim. sup: 7.0 Lim. inf: 5.0	5.75	5.15	5.07	5.41	5.21	5.00
Nº medio de créditos reconocidos Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 0.0	1.32	2.49	1.25	1.91	2.33	1.90
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.1 Lim. inf: 3.9	4.10	4.20	4.10	3.90	4.10	3.90
Año de la cohorte de entrada						
Datos de cohortes de entrada	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019	2017/2018	2016/2017
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 0.0	4.35	0.00	11.54	0.00	4.76	0.00
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 10.0	8.70	9.09	15.38	0.00	4.76	8.00
Año de la cohorte de entrada						
	2019/2020	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015
Tasa de graduación Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 60.0		60.00	78.95	69.57	69.57	62.50
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 10.0		30.43	9.52	20.00	29.17	29.17

3. MOVILIDAD *	2023/2024	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
Total alumnado enviado Lim. sup: 7.0 Lim. inf: 1.0	4	5	5	5	4	5
Alumnado enviado: SICUE-SENECA Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 0.0	0	2	1	1	0	1
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 7.0 Lim. inf: 1.0	4	3	4	4	2	3
Alumnado enviado: OTROS PROGRAMAS Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 0.0	0	0	0	0	2	1
Total alumnado recibido** Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 0.0	0	0	0	1	2	0
Alumnado recibido: SICUE-SENECA ** Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	0	0	0	0	0	0
Alumnado recibido: ERASMUS**	0	0	0	1	1	0

* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0					1	0
Alumnado recibido: OTROS PROGRAMAS** Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	0	0	0	0	1	0

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2023/2024	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
Nº de sexenios Lim. sup: 300.0 Lim. inf: 200.0	255.00	274.00	252.00	237.00	276.00	235.00
Nº de quinquenios Lim. sup: 375.0 Lim. inf: 150.0	286.00	331.00	314.00	303.00	351.00	322.00
Nº de PDI evaluado con DOCENTIAZ Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 15.0	49	49	47	39	38	32
Ratio estudiante ETC/PDI ETC (indicador por centro) Lim. sup: 6.9 Lim. inf: 6.0	7.66	7.24	7.30	7.43	7.16	6.72
Estabilidad de la plantilla docente (PDI permanente) Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	74.04	78.90	75.70	0.00	62.39	
Profesorado (número) Lim. sup: 130.0 Lim. inf: 100.0	121	111	107	97	117	114
Profesorado: mujeres Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 25.0	35	36	35	30	36	36
Profesorado: hombres Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 40.0	86	75	72	67	81	78
Profesorado doctor (número) Lim. sup: 130.0 Lim. inf: 75.0	101	92	95	85	98	95
Profesorado doctor: mujeres Lim. sup: 45.0 Lim. inf: 25.0	30	29	31	29	34	32
Profesorado doctor: hombres Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 40.0	71	63	64	56	64	63

	Año de la promoción					
5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	2020	2019	2018	2017	2016	2015
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 7.5 Lim. inf: 6.3	6.73	6.67				
Tasa de empleo Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	91.67	70.00				
Tasa de empleo: mujeres Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	100.00					
Tasa de empleo: hombres Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	85.71					
Tasa de paro Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 5.0	0.00	0.00				
Tasa de paro: mujeres Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 5.0	0.00					
Tasa de paro: hombres Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 5.0	0.00					
% de empleo encajado	100.00	100.00				

* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Curso 2023 / 2024

Fisikako eta Ingeniaritza Elektronikoko Gradu Bikoitza
Doble Grado en Física y en Ingeniería Electrónica

Zientzia eta Teknologia Fakultatea
Facultad de Ciencia y Tecnología

Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 70.0						
% de empleo encajado: mujeres Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 70.0	100.00					
% de empleo encajado: hombres Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 70.0	100.00					

* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Breve análisis de las conclusiones que pueden extraerse de los resultados de los indicadores:

NOTA: Además de estos indicadores de seguimiento, el centro dispone en su SGIC, de otra batería de indicadores de titulación.

Puntos fuertes

Los resultados responden al perfil del estudiantado

Áreas de mejora

4. PLAN DE ACCIONES DE MEJORA DE LA TITULACIÓN

4.1 MODIFICACIONES DE TITULACIÓN A REALIZAR

Modificación de titulación	Justificación / Resultados
Incorporación del idioma euskera como lengua de impartición en las asignaturas optativas Astrofísica y Temas de Física (GF)(FIE) Con el objetivo de aumentar la oferta de asignaturas optativas en euskera, se solicita que Astrofísica y Temas de Física también se impartan en este idioma Puesto responsable: Vicedecano/a de Planificación Docente Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha prevista ejecución: 08/09/2025	La Comisión de Grado autoriza la incorporación el idioma euskera como lengua de impartición en el Plan de Estudios del Grado en Física, tras la petición realizada por la Junta de Facultad. Con esta solicitud se da respuesta a una petición del alumnado que cursa el grado en euskera de aumentar el número de asignaturas optativas que puedan ser impartidas en euskera para facilitar su aprendizaje. Documentación asociada: - Aprobación de Junta de Centro - Aprobación de la CEG del Grado en Física - Aprobación de la Comisión Académica del Doble Grado - Aprobación del departamento responsable de la docencia (asignatura Astrofísica) - Aprobación del departamento responsable de la docencia (asignatura Temas de Física) - Informe de la Comisión de Calidad
Incorporación del idioma euskera como lengua de impartición en las asignaturas optativas Sistemas de alta frecuencia y Diseño de sistemas digitales (GIE), (FIE) Con el objetivo de aumentar la oferta de asignaturas optativas en euskera, se solicita que las asignaturas optativas Sistemas de alta frecuencia y Diseño de sistemas digitales también se impartan en este idioma Puesto responsable: Vicedecano/a de Planificación Docente Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha prevista ejecución: 08/09/2025	La Comisión de Grado autoriza la incorporación el idioma euskera como lengua de impartición en el Plan de Estudios del Grado en Ingeniería Electrónica, tras la petición realizada por la Junta de Facultad. Con esta solicitud se da respuesta a una petición del alumnado que cursa el grado en euskera de aumentar el número de asignaturas optativas que puedan ser impartidas en euskera para facilitar su aprendizaje. Documentación asociada: - Aprobación de la CEG del Grado en Ingeniería Electrónica - Aprobación de la Comisión Académica del Doble Grado - Aprobación de la Junta de Centro - Aprobación del Consejo de Departamento - Informe de la Comisión de Calidad

4.2 RECOMENDACIONES DE TITULACIÓN A REALIZAR

Recomendación de titulación	Respuesta
-----------------------------	-----------

4.3 MEJORAS DE TITULACIÓN A REALIZAR

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
----------------------	--

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
Implementación de formación sobre los ODS dirigida al estudiantado de TFG Con la entrada de la nueva normativa de TFG, el estudiantado debe conocer los ODS. Por ello, se programará formación específica sobre los mismos Puesto responsable: Vicedecano/a de Calidad e Innovación Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 11/12/2024	La nueva normativa de TFG de la UPV/EHU exige que el estudiantado que defienda su TFG incorpore una reflexión sobre los ODS que se trabajan en el mismo. Por ello es fundamental que este estudiantado conozca los ODS y con este objetivo se impartirá formación sobre los mismos por personas expertas en la temática externas a la UPV/EHU durante el primer cuatrimestre del curso 2024/25
Implementación de la propuesta de los grupos de revisión de grados en sus planes de estudios Los grupos de trabajo han propuesto mejoras a realizar en los distintos grados que han de plasmarse en modificaciones a realizar en los planes de estudios de estas titulaciones Puesto responsable: Decano/a Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha prevista ejecución: 31/07/2026	
Mejora de la información de la web para el futuro alumnado Se incorporará nueva información en el apartado "Futuro alumnado" de la web pública del Centro para que el futuro estudiante conozca los recursos que se emplean en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las titulaciones del Centro y los parámetros de ponderación en la fase de admisión a las titulaciones de grado Puesto responsable: Vicedecano/a de Alumnado Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha prevista ejecución: 30/07/2024	Analizando la información que se ofrece en la web pública del Centro, se ha determinado que en el apartado "Futuro alumnado" puede incorporarse contenido de interés para este colectivo, como, por ejemplo, vídeos de los laboratorios docentes, información sobre metodologías docentes, parámetros de ponderación en la fase de admisión a los grados, ... Esta acción está alineada con el objetivo estratégico OE.1.4 Apoyar y difundir la oferta formativa.
Adaptación de la normativa de TFG del grado a la normativa de TFG de la UPV/EHU Se debe incluir en la normativa de TFG del grado los cambios introducidos en la normativa de TFG de la UPV/EHU Puesto responsable: Vicedecano/a de Alumnado Origen: Otros Fecha prevista ejecución: 09/09/2024	En la nueva normativa de TFG de la UPV/EHU, se pide que en todas las memorias de TFG se realice una reflexión sobre los ODS. Este requisito debe ser añadido a la normativa de TFG del grado para que las memorias de TFG cumplan lo que se indica en la normativa de TFG de la UPV/EHU. Por ello, la CEG del Grado ha reflexionado sobre la redacción más adecuada y ha llevado su propuesta a la aprobación de la Junta de Facultad, quien la ha aceptado en su sesión del 10 de julio de 2024, entrando en vigor a partir del curso 2024/25.

5. VALORACIONES

La tasa de ocupación y adecuación son excelentes, lo que demuestra el interés del estudiantado de Bachillerato por estos estudios. Además, el estudiantado que ingresa en el grado tiene una muy buena nota media de admisión, lo que se traduce en buenas tasas de rendimiento y de eficiencia. Sin embargo, en la cohorte 2018/19 se ha producido una tasa de abandono más alta de la esperada, que será necesario vigilar, y, como consecuencia de ello, se presenta una tasa de graduación más baja que en cursos precedentes. La inserción laboral del estudiantado que finaliza el doble grado ha sido muy satisfactoria, mejorando de forma clara la tasa de empleo del año anterior.

PLANTILLA DOCENTE

Categoría	Género	Doctor	No Doctor	Experiencia Docente Quinquenios						Experiencia Investigadora Sexenios						Dedicación Completa		Dedicación Parcial	
				1	2	3	4	5	≥5	1	2	3	4	5	≥5	Número	% Dedicación al Título	Número	% Dedicación al Título
Investigador/a-Ikertzailea	H	10	13	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23	8.61	0	0.00
Investigador/a-Ikertzailea	M	4	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	5.10	1	10.33
	Total	14	18	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31	7.34	1	10.33
Personal doctor investigador-Doktore ikertzaileak	H	15	0	5	3	1	0	2	2	4	6	2	2	0	0	15	8.41	0	0.00
Personal doctor investigador-Doktore ikertzaileak	M	12	0	0	2	3	1	4	1	3	3	4	1	0	0	12	11.42	0	0.00
	Total	27	0	5	5	4	1	6	3	7	9	6	3	0	0	27	9.64	0	0
Profesorado ayudante doctor-Irakasle laguntzaile doktorea	H	12	0	0	0	0	0	0	0	4	1	0	0	0	0	12	5.55	0	0.00
Profesorado ayudante doctor-Irakasle laguntzaile doktorea	M	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	7.76	0	0.00
	Total	13	0	0	0	0	0	0	0	5	1	0	0	0	0	13	5.68	0	0
Profesorado asociado de universidad-Unibertsitateko irakaslego elkartua	H	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	1	8.33
	Total	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	8.33
Profesorado catedrático de universidad-Unibertsitateko katedraduna	H	17	0	0	0	0	1	3	13	0	0	0	0	9	8	16	12.68	1	15.33
Profesorado catedrático de universidad-Unibertsitateko katedraduna	M	6	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	2	4	6	10.41	0	0.00
	Total	23	0	0	0	0	1	3	19	0	0	0	0	11	12	22	12.11	1	15.33
Profesorado colaborador de universidad-Unibertsitateko irakaslego lankidea	H	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	12.86	0	0.00
	Total	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	12.86	0	0
Profesorado sustituto-Ordezko irakasleak	H	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	3	11.05
Profesorado sustituto-Ordezko irakasleak	M	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	1	2.55
	Total	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	8.8

Fisikako eta Ingeniaritza Elektronikoko Gradu Bikoitza
Doble Grado en Física y en Ingeniería Electrónica

Zientzia eta Teknologia Fakultatea
Facultad de Ciencia y Tecnología

Curso 2023 / 2024

Categoría	Género	Doctor	No Doctor	Experiencia Docente Quinquenios						Experiencia Investigadora Sexenios						Dedicación Completa		Dedicación Parcial	
				1	2	3	4	5	>5	1	2	3	4	5	>5	Número	% Dedicación al Título	Número	% Dedicación al Título
Profesorado titular de universidad- Unibertsitateko irakaslego titularra	H	13	0	2	3	1	1	3	3	1	1	4	3	4	0	13	14.10	0	0.00
Profesorado titular de universidad- Unibertsitateko irakaslego titularra	M	6	0	2	0	1	1	1	1	0	4	0	1	0	1	6	6.66	0	0.00
	Total	19	0	4	3	2	2	4	4	1	5	4	4	4	1	19	11.44	0	0
Visitante ikerbaske-Ikerbaske bisitaria	H	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	1	12.61
	Total	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	12.61
Total personal académico		101	20	9	9	6	5	13	26	14	15	10	7	15	13	113		8	

Esta tabla recoge los datos referidos al profesorado implicado en la docencia de la titulación y, en su caso, en la tutorización de prácticas externas curriculares en el curso académico 2023/2024: categorías académicas, número de doctores y no doctores, la experiencia docente (quinquenios) e investigadora (sexenios), así como el tipo y porcentaje de dedicación, calculado como el cociente entre el encargo imputado a esta titulación y su capacidad docente.

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

UPV/EHU